

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Martín del Castañar, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde.

1046 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2147, de 27 de diciembre de 1995, aparecen publicadas las bases, aprobadas por el Pleno Municipal en sesión de 26 de octubre de 1995, que han de regir las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal, incluidas en la oferta pública de ocupación de 1995.

Personal funcionario:

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.
Categoría: Sargento.
Número de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición restringido.

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.
Categoría: Cabo.
Número de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición restringido.

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Policía Local.
Categoría: Agente de la Policía Local.
Número de vacantes: Cuatro.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Personal laboral:

Denominación del puesto de trabajo: Técnico Medio de Personal.

Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición restringido.

Denominación del puesto de trabajo: Asistente Social.
Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Encargado Brigada Municipal.

Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Auxiliar de Biblioteca.
Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición restringido.

Denominación del puesto de trabajo: Auxiliar Inspector Fiscal.
Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Conserje.
Numero de vacantes: Cuatro.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Auxiliar Recepcionista de Servicios Sociales.
Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Oficial Segunda Cementerio.
Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Denominación del puesto de trabajo: Técnico Auxiliar Inspector de Sanidad.

Numero de vacantes: Una.
Procedimiento selectivo: Concurso-oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», y se formularán en el documento normalizado que se facilitará a los interesados en el Negociado de Personal de este Ayuntamiento.

El resto de los anuncios, que se deriven de las citadas convocatorias, se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación, sin perjuicio de las publicaciones en otros medios oficiales de difusión, cuando así se haya establecido reglamentariamente.

Castelldefels, 28 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.

UNIVERSIDADES

1047 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 30 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 18 de diciembre de 1995.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 1/95

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Atilano Domínguez Basalo, Catedrático de la Universidad Castellano Manchega.

Vocales: Don Josep Maria Terricabras i Nogueras, Catedrático de la Universidad de Girona; don Eudaldo Forment Giralt, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María Ripalda Crespo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Patricio Peñalver Gómez, Catedrático de la Universidad de Murcia.